CÓDIGO

11100000

DEPARTAMENTO

CUNDINAMARCA

MUNICIPIO

BOGOTÁ D.C.

ENTIDAD

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN

GENERAL MARÍTIMA

FECHA

30 DE JUNIO 2025

NOMBRE DEL REPORTE

CGN2025_005_CAMBIOS_RELEVANTES

PERIODO DE

01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE

MOVIMIENTO

2025

Cifras en pesos

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JUNIO 2025	MARZO 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA	JUSTIFICACIÓN
1.9.05.90	Otros bienes y servicios pagados por anticipado	3.003.617.800,00	165.960.000,00	2.837.657.800,00	Esta cuenta presenta un incremento debido a los pagos anticipados equivalente al 30% contrato 267/2025 - adquisición de repuestos, componentes, estructuras y partes de equipos, water jet para transmisión de potencia y ductos, para las unidades a flote de la Dimar, y el contrato 212-SUBAFIN-2025, prestación del servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo incluye repuestos nuevos no remano facturado de los equipos, componentes, estructuras y partes instaladas a bordo de las unidades a flote tipo bahía mayor (pilot).
1.6.37.07	Maquinaria y equipo	0,00	60.973.957,00	-60.973.957,00	Esta subcuenta presenta una disminución el cual obedece a que en el segundo trimestre se realizaron las bajas de algunos bienes de Maquinaria y equipos, en las en la intendencia de Cartagena y Buenaventura, de acuerdo con la resoucion de BAJA DE BIENES.0213-2024 DE FECHA 16-DIC-2024, y la resolcuion de BAJA -RES.0102-2025, de igual manera en el mismo trimestre se realizo la salida al servicio de una PLANTA ELECTRICA STEWART & STEVENSON.
1.6.85.04	Maquinaria y equipo	-6.138.256.597,66	-6.032.377.344,54	-105.879.253,12	PRINCIPAL BABOR 440 V,60HZ,75EKW, PLANTA DE ENFRIAMIENTO CUARTO DE MAQUINAS, perteneciente a
2.4.90.55	Servicios	0,00	22.061.183,00	-22.061.183,00	Esta subcuenta presenta una disminución debido a que en el primer trimestre quedo una Cuenta por Pagar a la empresa GRUPO EMPRESARIAL AGROAUTOMOTORA SA en la intendencia Central de Bogotá, y al final del segundo trimestre del 2025, no quedaron cuentas por pagar en la DIMAR, en esta cuenta.
2.5.11.06	Prima de servicios	813.610.132,09	429.093.143,90	384.516.988,19	del personal de planta de la DIMAR, y las alicuotas realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
2.5.11.07	Prima de navidad	778.377.318,12	391.670.255,93	386.707.062,19	personal de planta de la DIMAR, y las alicuotas realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
2.5.11.09	Bonificaciones	43.507.222,17	25.415.971,96	18.091.250,21	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de las bonificaciones de servicios prestados, de recreacion de la nomina del personal de planta de la DIMAR, y las alicuotas realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
2.5.12.02	Primas	6.646.442.275,38	6.832.229.683,38	-185.787.408,00	Esta subcuenta presenta una disminución, debido al pago de beneficios de empleados a largo plazo de los funcionarios de la DIMAR, en el primer y segundo trimestre del 2025 y el pago del retroactivo por el mismo concepto de la vigencia 2025
4.1.10.01	Tasas	143.792.203.319,00	72.630.567.800,00	71.161.635.519,00	cuenta contable Licencias 131118001 en la cual se encuentra registrado la causación de Defectos Maritimos por servicios de Inspecciones, Certificaciones, Permisos y Licencias efectuados en cada una de las Capitanías de Puerto y que se reconocen mensualmente los cuales son reportados por parte de la Sección de Ingresos, estos saldos fueron obieto de reclasifiacion para esta cuenta.
4.8.08.66	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores	7.698.870,00	0,00	7.698.870,00	Esta subcuenta presenta un incremento por el alta de nienes del ARC ALBUQUERQUE, de bienes PAQUETE ELEMENTAL DE BUCEO SCUBA, RESCUE PAK EXTENDED601-1000 UNIDAD DE OXIGENO, realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025, en la intendencia Regional del Caribe.
5.1.01.01	Sueldos	6.292.186.688,00	2.970.043.344,00	3.322.143.344,00	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de las de la nomina del personal de planta de la DIMAR del segundo trimestre de la vigencia 2025, y del pago del retroactivo de la vigencia 2025.

5.1.01.19	Bonificaciones	235.483.717,00	91.858.435,00		Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de las bonificaciones de servicios prestados, de recreacion de la nomina del personal de planta de la DIMAR, y las alicuotas realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025, el pago de retroactivo en estos servicios.
5.1.01.57	Partida de alimentación soldados y orden público	400.181.639,00	188.182.948,00	211.998.691,00	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu, acuerdo OFICIO INTERNO No. 100413 ABR de las de la nomina del personal de la DIMAR del segundo trimestre de la vigencia 2025,
5.1.01.59	Subsidio de vivienda	523.210.441,96	245.240.618,00	277.969.823,96	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu del subsidio de vivienda de la nomina del personal de planta de la DIMAR, registradas a la Caja Promotora de Vivienda Militar, realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025. Y de la nómina correspondiente al retroactivo de junio/2025
5.1.02.02	Subsidio familiar	1.680.421.274,76	806.075.259,76	874.346.015,00	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de subsidio familiar de la nomina del personal de planta de la DIMAR, acuerdo OFICIO INTERNO 161400R MAYO, realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025. Y de la nómina correspondiente al retroactivo de junio/2025
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	545.069.133,00	267.384.982,00	277.684.151,00	esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu, de la nomina del personal de planta de la DIMAR, de la seguridad social en salud privada, y de las cotizaciones seguridad social de un funcionario que ingreso a planta el 18/03/2025 planilla tipo a no. 32977450, , realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
5.1.04.01	Aportes al icbf	204.032.600,00	98.989.000,00	105.043.600,00	esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de pago aportes parafiscales oficio interno 161400r de la nómina del personal de planta de la Dimar, realizados en el segundo trimestre de la vigencia 2025 al INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR,
5.1.07.02	Cesantías	1.050.028.286,00	496.365.926,00	553.662.360,00	esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de pago aportes consignados a la CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR y al FONDO NACIONAL AHORRO, de la nómina del personal de planta de la Dimar, realizados en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
5.1.07.04	Prima de vacaciones	529.163.996,28	263.876.646,59	265,287,349,69	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de las primas de vacaciones de la nomina del personal de planta de la DIMAR, y las alicuotas realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
5.1.07.05	Prima de navidad	789.537.854,12	391.924.919,93	397.612.934,19	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de la prima de Navidad de la nomina del
5.1.07.06	Prima de servicios	791.382.971,12	393.770.036,93	397.612.934,19	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de las primas de servicios de la nomina del personal de planta de la DIMAR. y las alicuotas realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2025.
5.1.07.90	Otras primas	3.351.709.025,30	1.581.884.633,30	1.769.824.392,00	Esta subcuenta presenta un aumento debido al registro que informa grudhu de las primas de orden publico, prima de clima, incluido prima del mismo concepto del retroactivo, de la nomina del personal de planta de la DIMAR, del segundo trimestre de la vigencia 2025.
5.1.11.14	Materiales y suministros	6.364.997.338,44	675.537.918,24	5.689.459.420,20	Esta subcuenta presenta un aumento, debido a las salidas de consumo en especial la entrega SOFTWARE OFICCE 365 A GRUPO TIC de la DIMAR, Y ENTREGA DE REPUESTOS ACDO DIST. CTO 218-2024, 23Y22 /RPTOS UNFLO 5KFZ, y la entrega de repuestos del Contrato 278/2024, de la Intendencia Regional de Cartagena
5.1.11.15	Mantenimiento	4.456.771.208,44	819.143.693,25	3.637.627.515,19	Esta subcuenta presenta un incremento, debido al servicio de mantenimiento a todo costo, que incluye trabajos de adecuación, calibración, dotación de equipos, mano de obra, suministro de repuestos o partes nuevas no remanufacturadas, herramientas especializadas, asistencia técnica, prueba de fabricación con la empresa CORPORACION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA NAVAL, MARITIMA Y FLUVIAL, intendencias regionales y la sede central de la DIMAR.
5.1.11.17	Servicios públicos	3.716.537.552,00	1.077.555.994,00	2.638.981.558,00	Esta subcuenta presenta un incremento debido al pago de los servicios publicos, en las intendencias regionales y la sede central de la DIMAR, en especial en la intendencia Regional del Caribe con la empresa CARIBEMAR DE LA COSTA y ENERGIA TOTAL S.A.S.
5.1.11.46	Combustibles y lubricantes	901.023.647,71	202.615.130,93	698.408.516,78	Esta subcuenta presenta un aumento debido a la compra de combustible en la Intendencia Regional Central Bogotá, con las empresas, AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES y BIG PASS S.A.S. Para la prestación de servicios logísticos necesarios para el abastecimiento de combustibles, grasas, lubricantes y otros derivados del petróleo, necesarios para el desarrollo de las labores operativas y logísticas de las unidades a flote de la armada Nacional.
5.1.11.79	Honorarios	1.055.692.000,00	262.847.000,00	792.845.000,00	Esta subcuenta presenta un aumento debido al pago de se contrata una consultoría para brindar asesoría científica especializada en el estudio de la dinámica de la sedimentación en los canales navegables de acceso a los puertos
					de las bahías de buenaventura y Tumaco - en las intendencias regionales durante el segundo trimeste de la
5.1.11.80	Servicios	8.534.784.485,47	2.806.062.226,68	5.728.722.258,79	Vigencia 2025 de la DIMAR. y de los profesionales asistenciales de las Intendencias Regionales. Esta subcuenta presenta un aumento debido al pago de los servicios técnicos en la Sede Central de Bogotá y el pago de arrendamiento de un espacio de 112 m2 con infraestructura logística y administrativa en el inmueble ubicado en la carrera 71 # 19-30 barrio Montevideo en la ciudad de Bogotá, para el bodegaje y conservación de los archivos documentales con la empresa , LOCKERS COLOMBIA S A S, y los servicios integrales de gestión de correspondencia y servicio al ciudadano a través de los diferentes canales de atención para la dirección general marítima Dimar, con la empresa INNOVA TECH IT S.A.S. durante el segundo trimestre de la vigencia 2025 de la DIMAR.

5.3.60.01	Edificaciones	1.134.294.754,51	562.093.218,21	572.201.536,30	Esta subcuenta presenta un incremento debido a la depreciación de las edificaciones de la DIMAR, por la activación del nuevo edificio del Centro de investigación Oceanográfico e Hidrográfico del Caribe, el cual se encontraba registrado en la cuenta de construcciones en curso, obra efectuada mediante Contrato No. 331-SUBAFIN-2019 suscrito con el Consorcio Typhoon y cuyo objeto era Contratar la construcción y dotación de las nuevas instalaciones del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe; que incluye la adecuación, traslado provisional y demolición de la actual sede del CIOH, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	298.355.458,35	149.334.700,22	149.020.758,13	Esta sub cuenta presenta un aumento debido a la depreciacion de los equipos adquiridos por la Dimar, siendo lo mas representativos, las PLANTA ELECTRICA DIESEL 40KW, ESTRUCTURA DE FONDEO WINCHE, GENERADOR PRINCIPAL BABOR 440 V,60HZ,75EKW, PLANTA DE ENFRIAMIENTO CUARTO DE MÁQUINAS, perteneciente a la Intendencia Regionales de la DIMAR

Almirante JOHN FABIO GIRALDO GALLO Director Dirección General Marítima (E)

C.C. 10.120.215

Asesora de Defense MARTHA LILIANA SANTAMARIA CUELLAR Jefe Financiera Dirección General Marítima

C.C. 52.369.768

Capitán de Fragata SAMARY MERCEDES RODRÍGUEZ MARTÍNEZ Subdirectora Administrativa y Financiera Dirección General Marítima C.C. 52.430.435

Profesional de Defensa NELSON RODOLFO TARAZONA TARAZONA Contador General Dirección General Marítima

C.C. 79.710.273 / T.P. - 94356 -T